



Federación de sanidad y s.s.



LAS MOVILIZACIONES DE LOS/AS TRABAJADORES/AS HAN DADO SUS PRIMEROS FRUTOS AL CONSEGUIR QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD REÚNA A LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD TRAS MUCHOS MESES SIN HACERLO

En el día de hoy, y tras muchos meses sin hacerlo, se ha reunido la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Las tres organizaciones sindicales hemos manifestado nuestro total desacuerdo con la política privatizadora del Gobierno Regional y le hemos anunciado nuestra intención de continuar con las movilizaciones en defensa de la sanidad pública de la Comunidad de Madrid.

No obstante hemos señalado que, desde nuestra condición de sindicatos sectoriales, estamos dispuestos a trabajar en el ámbito de la Mesa Sectorial de Sanidad con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del personal estatutario de la Comunidad de Madrid.

Las tres organizaciones le hemos trasladado la inquietud de los profesionales de la sanidad pública madrileña ante el anuncio de los Planes Funcionales y nuestro rechazo a la Resolución de 31 de julio sobre contratación eventual, ante lo que la Consejería de Sanidad ha manifestado lo siguiente (adjuntamos nota de la Mesa Sectorial):

- La Consejería de Sanidad se compromete a la no externalización de los servicios que en la actualidad se estén prestando desde la iniciativa pública, además se compromete a llevar a la Mesa Sectorial la propuesta de reforma de cada uno de los centros.
- En 2009 los hospitales y centros de salud tendrán de nuevo contratos programa, y se comprometen a no acometer ninguna reforma en Atención Primaria que no cuente con el apoyo de los profesionales y no sean tratadas previamente por la Mesa Sectorial y demás agentes implicados.
- La Consejería de Sanidad se compromete a renovar todos los contratos eventuales que sean necesarios y para ello se tomará como referencia el personal contratado a diciembre de 2007, información que se remitirá a las organizaciones sindicales.

En el ámbito de la Mesa Sectorial se ha acordado un Plan de Trabajo que abordará aspectos como la Ordenación de los Recursos Humanos y la posterior convocatoria de OPE's de todas las categorías, selección y provisión, salud laboral, formación, etc.

Finalmente la Consejería de Sanidad informa que, ante la mala situación presupuestaria de la Comunidad de Madrid, se hace necesario abordar la adaptación de los acuerdos a la situación actual.

Las organizaciones sindicales le hemos manifestado nuestra disposición a tratar y abordar cualquier tema que se nos plantee, siempre y cuando ello no suponga recortar los derechos adquiridos de los profesionales sanitarios.

Madrid a 27 de octubre de 2008